ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; Mayo de 2025

DE: EDWIN BAUTISTA GARCIA

Director Administrativo (E)

WILSON HERNANDEZ MOLANO

Líder de Gestión Ambiental

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. **6144-2024**

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE CANECAS, PEDALES, ESTIBAS, CONTENEDORES, RECIPIENTES Y DEMAS ELEMENTOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.

CONTRATISTA: A1 BIOSEGURIDAD S.A.S

TIPO DE LA SOLICITUD: ADICIÓN **X** SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐

ACLARATORIO ☐ PRÓRROGA **X**

ADICIÓN: TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000)

PRÓRROGA: 3 MESES ; DESDE 1 DE JUNIO HASTA EL 31 DE AGOSTO 2025

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento al Decreto 351 de 2014, que reglamenta ambiental y sanitariamente la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares generados por personas naturales o jurídicas, así como a la Resolución 1164 de 2002 y la reciente Resolución 591 de 2024, mediante la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares, se hace necesario formular, implementar y evaluar continuamente los parámetros que promuevan una adecuada gestión de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos.

De igual forma, en atención a lo dispuesto en el artículo 4 de la Resolución 2184 de 2019, mediante la cual se adopta el código de colores para la separación de residuos sólidos en la fuente, se establece la obligatoriedad de utilizar recipientes identificados con los colores normativos, de acuerdo con las características y corrientes de los residuos generados por cada institución. Estos contenedores deben estar debidamente marcados y en óptimas condiciones para garantizar su funcionalidad.

En cumplimiento de esta normatividad y considerando la necesidad operativa de contar con contenedores en buen estado para la correcta segregación de residuos generados por usuarios, colaboradores y personal tercerizado, se hace indispensable la adquisición de nuevos contenedores. Esto responde al desgaste generado por el uso continuo, así como al mal uso por parte de algunos actores.

Por lo anterior, y considerando que los contenedores requieren recambio periódico para asegurar su eficacia y cumplimiento normativo, se solicita la asignación de recursos por un valor de $30.000.000,

con el fin de cubrir tanto las necesidades actuales como las proyectadas durante el periodo de ejecución del contrato.

El monto solicitado se encuentra sustentado en la necesidad de contenedores y elementos asociados descritos contractualmente, distribuidos conforme al siguiente detalle:

UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR TOTAL
HOSPITAL EL TUNAL	150	12679450
SEDE ADMINISTRATIVA TUNAL	2	952000
CENTRO DE SALUD EL CARMEN	9	1138830
HOSPITAL TUNJUELITO	11	819910
CENTRO DE SALUD SAN BENITO	8	428400
HOSPITAL VISTA HERMOSA	25	1338750
HOSPITAL LA ESTRELLA	6	321300
SEDE CANDELARIA SALUD PÚBLICA	12	861560
CENTRO DE SALUD CANDELARIA LA NUEVA	11	586670
CENTRO DE SALUD JERUSALÉN	8	428400
CENTRO DE SALUD MANUELA BELTRÁN	23	1231650
CENTRO DE SALUD USME	4	214200
CENTRO DE SALUD LA FLORA	2	107100
CENTRO DE SALUD REFORMA	2	107100
CENTRO DE SALUD SANTA LIBRADA	5	267750
CENTRO DE SALUD MARICHUELA	3	160650
CENTRO DE SALUD BETANIA	3	160650
HOSPITAL MEISSEN	72	7254240
CENTRO DE SALUD SAN JUAN	2	326060
TOTALES	358	29384670

El saldo actual del contrato es de $8.192.795, y con la presente adición solicitada por $30.000.000, se contaría con una disponibilidad total de $38.192.795. Dicha suma, menos la necesidad proyectada para la adquisición de contenedores y elementos asociados por $29.384.670, dejaría un saldo remanente de $8.808.125. Este valor se mantendrá como margen de maniobra para atender requerimientos

adicionales durante la ejecución del contrato, asociados al recambio o reposición de contenedores que puedan surgir como consecuencia del uso operativo, daños imprevistos o ampliaciones en los puntos de generación de residuos.

Esta inversión permitirá mantener el cumplimiento de la normativa vigente, fortalecer el sistema de gestión ambiental institucional y reducir los riesgos sanitarios y ambientales asociados a la inadecuada disposición de residuos.

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		
$10.161.441	86.11%		
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$59.000.000	$50.807.205	$8.192.795	
INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR			
PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRÓRROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
25/11/2024 - 31/12/2024	4/01/2025 - 15/01/2025 16/01/2025 - 31/03/2025 1/04/2025 - 31/05/2025		**3 MESES** ; DESDE 1 DE JUNIO HASTA EL 31 DE AGOSTO 2025

NOMBRE DEL SUPERVISOR.

EDWIN BAUTISTA GARCIA

Director administrativo

WILSON HERNANDEZ MOLANO

Líder de Gestión Ambiental

FIRMA DEL SUPERVISOR:

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V7

FECHA:	13/05/2025	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6144-2024	CONTRATISTA:	A1 BIOSEGURIDAD S.A.S	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	900.165.460-8
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)					
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE CANECAS, PEDALES, ESTIBAS, CONTENEDORES, RECIPIENTES Y DEMAS ELEMENTOS PARA GARANTIZAR LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	PEDRO ALEJO PULIDO ROJAS		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	19469479
	ASESOR COMERCIAL:	PAULA VALETINA RAMIREZ		TELÉFONO:	601390578
	DIRECCIÓN:	Carrera 51 No. 79 - 35		CELULAR:	3188883699
	E-MAIL:	dcomercial@a1bioseguridad.com		PÁGINA WEB:	https://www.a1bioseguridad.com/
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	EDWIN BAUTISTA GARCIA		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79904572
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR ADMINISTRATIVO (E)		ÁREA O DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN:	CRA 20 # 47B-35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7300000
	CORREO ELECTRÓNICO:	dir.administrativa@subredsur.gov.co		CELULAR:	3174426314
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	WILSON HERNANDEZ MOLANO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	79461806
	CARGO/PERFIL	LIDER DE GESTION AMBIENTAL		ÁREA O DEPENDENCIA:	GESTION AMBIENTAL
	CORREO ELECTRÓNICO:	GESTIONAMBIENTAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	321 215 1095
FECHA ACTA DE INICIO:	4 de octubre de 2024	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	3 de enero de 2025	PLAZO INICIAL:	3 MESES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 39.000.000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIALES Y SUMINISTROS AUXILIAR		CÓDIGO DEL RUBRO:		4212020100303
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)			CÓDIGO DEL RUBRO:		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	2100		FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:		15/8/2024
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	34934		FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:		

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 20.000.000,00	20/12/2024	3000	19/12/2024			4212020100303

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	12 días	20/12/2024	4/1/2025	15/1/2025
2	PRORROGA	2 MESES Y 15 DÍAS	11/1/2025	16/1/2025	31/3/2025
3	PRORROGA	2 MESES	18/3/2025	1/4/2025	31/5/2025

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, Inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI
1			

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO Incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR CANCELADO
1	7/11/2024	24FE1466	T5000000000570	$ 13.968.220	$45.031.780	604086	26/02/2025	$ 13.968.220
2	15/11/2024	24FE1504	T5000000000569	$ 2.302.650	$42.729.130	604086	26/02/2025	$ 2.302.650
3	15/1/2025	24FE1721 C-002395	T5000000000605	$ 22.537.410	$20.191.720			
4	22/1/2025	24FE1764	T5000000000604	$ 287.385	$19.904.335			
5	7/5/2025	24FE 2253		$ 11.711.540	$8.192.795			
TOTAL EJECUTADO				$ 50.807.205				$16.270.870,00

6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 39.000.000	VALOR PAGADO:	$16.270.870
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 20.000.000	SALDO POR PAGAR :	$34.536.335

VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 59.000.000	SALDO A REINTEGRAR	$

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Contar con las existencias necesarias para suplir las cantidades requeridas por La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SI		STOCK
2	Garantizar que la entrega de las canecas, contenedores, carro-canecas, contenedores para cortopunzantes, pedales y puntos ecológicos se llevará a cabo según cronograma, lugar y fecha acordada por el supervisor del contrato.	SI		Realiza entrega parcial del pedido de acuerro a lo establecido por el supervisor tecnico.
3	Cumplir con los requerimientos solicitados en la descripción técnica. Para lo cual en el procedimiento de entrega de las canecas, contenedores, carro-canecas, contenedores para cortopunzantes, pedales y puntos ecológicos, el supervisor del contrato verificará en presencia del contratista todas y cada una de las especificaciones mencionadas.	SI		Remisiones, ordenes de entrada y despaño
4	Expedir factura o su equivalente en la que se describa el bien objeto de la compra, el precio, cantidades, impuestos y demás requisitos que exige el Estatuto Tributario.	SI		24FE2253
5	Tramitar oportunamente la legalización, ejecución y liquidación del contrato	SI		Responde consulas para prorroga.
6	Garantizar que las canecas se ajustan a los colores estipulados por la Resolución 2184 de 2019 "Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas en el país y se adoptan otras disposiciones" y la resolución 1164 de 2002. Así: Negro para los residuos ordinarios e inertes. Rojo: para los residuos peligrosos biológicos y químicos. blanco: para los residuos reciclables aprovechables.	SI		Remisiones, ordenes de entrada y despaño
7	Garantizar el cambio inmediato de los recipientes que resulten afectados durante el transporte, y hacer efectiva la garantía cuando se detecten fallas o defectos de fabricación.	N/A		No se ha generado necesidad aun
8	Realizar la entrega de canecas, contenedores, carro-canecas, contenedores para cortopunzantes, pedales y puntos ecológicos sin empaques secundarios (bolsas plásticas), en caso de no ser posible se debe garantizar que estos sean de material aprovechable. Para el cumplimiento de este criterio el contratista deberá remitir una carta de compromiso en la cual se garantice que el material utilizado como empaque secundario será totalmente aprovechable.	NO		Empaque secundario en carton y primario en plastico.
9	Realizar la entrega de los elementos contratados, en las diferentes unidades o sedes según lo requiera la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al envío del pedido o en caso de urgencia por el suministro de alguno de los elementos contratados estar dispuesto a dar respuesta inmediata.	SI		De acuerdo a lo pactado con el supervisor tecnico del contrato.
10	Realizar el cambio postventa por algún defecto, daño, avería, maleado del color inicialmente solicitado o que el recurso no coincidencia lo contratado.	N/A		No se ha generado necesidad aun
11	Garantizar que los elementos adquiridos por la Subred sur una vez se dañen o pierdan su vida útil, se pueden aprovechar, así como sus envolturas en que se entregarán los productos.	SI		Ficha tecnica.
12	Cumplir con los requisitos y normativa establecidos en seguridad, calidad, salud y saneamiento ambiental.	SI		Documentos precontractuales.
13	El contratista se obliga para sus entregables en físico (informes, actas y demás) utilizar impresión a doble cara, en papel que tenga alguna de las siguientes características (i) estar certificado en sello ambiental, (ii) debe ser papel reciclado o ecológico. (iii) proveniente de fuentes forestales sostenibles.	SI		Remisiones
14	Cumplir con lo dispuesto en la Norma Técnica Colombiana. Etiquetas ambientales tipo I. Sello Ambiental Colombiano. Criterios Ambientales para pinturas y materiales de recubrimiento, prohibiciones de compuestos específicos.	SI		Documentos precontractuales.
15	El contratista evitará el uso de poli estireno expandido (más conocido como ICOPOR) para embalaje de los productos a entregar, sustituyendo su uso por materiales que no sean de un solo uso, que sean biodegradables y/o que tengan características para ser reciclados.	SI		Empaque secundario en carton y primario en plastico.
16	El contratista para el caso de la publicidad de rotulación de las canecas, contenedores y demás elementos entregables del objeto del contrato deberá cumplir con lo siguiente: i). Las tintas NO contendrán disolventes orgánicos, xileno, cromo hexavalente, cadmio y mercurio. ii). Hacer uso eficiente del papel. iii). Evitar entrega de productos de publicidad al finalizar que sean de un solo uso. iv. Usar materiales que permitan su aprovechamiento.	SI		el rotulo de la caneca cuenta con las especificaciones.
17	Apropiar los lineamientos establecidos en la Política de Gestión Ambiental y de Responsabilidad Social Empresarial:	SI		Encuesta de proveedores
OBSERVACIONES:			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	86,11%

8. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS

VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
Planillas/ Certificación por parte de Revisor Fiscal /Contador (ESPECIFICANDO EL MES)

FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN			ANEXOS (CD)	0	FECHA:
FIRMA DEL SUPERVISOR			TOTAL FOLIOS	4	FECHA:
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME		CARGO/PERFIL		FIRMA	FECHA:

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2257

ires	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			Fecha Comprobante	Dto Cruce
	900.958.564 - 9	Teléfono	6014853551	2025-03-20	2233
ción	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

odigoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
1020002029	4-1048896	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1	2	UN
1020002030	4-1048894	CANECA 20 LT PEDAL RC BLANCO	1	2	UN

ERVACIONES
TRO DE SALUD SAN BENITO
No 19B - 21 Sur
NTINA PEÑUELA
574232

Heidi Johanna Cubiculva
C.C 1032365526

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

Entregado a Transportador

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2258

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			Fecha Comprobante	Dto Cruce
NIT	900.958.564 - 9	Teléfono	6014853551	2025-03-20	2235
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
1020002000474	4-1042603	CANECA 44LT T.PEDAL BLANCO ESTRABINS	1	1	UN

OBSERVACIONES
KR 51 59C SUR 40
VALENTINA PEÑUELA
3185574232
CENTRO DE SALUD CANDELARIA LA NUEVA

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

Elaborado a Presentación del Cliente

A1 BIOSEGURIDAD

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2260

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			Fecha Comprobante	Dto Cruce
NIT	900,958,564 - 9	Teléfono	6014853551	2025-03-20	2237
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
020002002029	4-1048896	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1	2	UN
020002002030	4-1048894	CANECA 20 LT PEDAL RC BLANCO	1	2	UN

)BSERVACIONES
:EDE CANDELARIA SALUD PUBLICA
INA ESLAVA
123034020
:ra 28 No 63A - 04 Sur

Elaborado e Impreso por Siigo

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

A1 BIOSEGURIDAD

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2262

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			Fecha Comprobante	Dto Cruce
NIT	900,958,564 - 9	Teléfono	6014853551	2025-03-20	2234
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
1020002000528	4-104	CANECA ESTRABINS ROJA	1	1	UN

OBSERVACIONES
SEDE SIERRA MORENA
VALENTINA PEÑUELA
3165574232
Cll 70 No 56 - 56 Sur

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

1002270520
Liliana Fonseca

A1 BIOSEGURIDAD

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2259

res	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			**Fecha Comprobante**	**Dto Cruce**
	900.958.564 - 9	**Teléfono**	6014853551	2025-03-20	2236
ción	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	**Ciudad**	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

digoDelProducto	**ReferenciaDeFabrica**	**Descripción**		**Bodega**	**Cantidad**	**Unidad**
02002029	4-1048895	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1		1	UN
02002030	4-1048894	CANECA 20 LT PEDAL RC BLANCO	1		1	UN
02002031	4-1050353	CANECA 20 LT PEDAL RC ROJO	1		1	UN

ERVACIONES
ITAL LA ESTRELLA
ESLAVA
34020
3F No 72 - 45 Sur

Elaborado y Hecho por Dpb

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

Keina Beltran
52519633

A1 BIOSEGURIDAD

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2261

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			**Fecha Comprobante**	**Dto Cruce**
NIT	900.958.564 - 9	**Teléfono**	6014853551	2025-03-20	2238
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	**Ciudad**	BOGOTA D.C -BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	**ReferenciaDeFabrica**	**Descripción**		**Bodega**	**Cantidad**	**Unidad**
1020002002029	4-1048895	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1		1	UN
1020002002030	4-1048894	CANECA 20 LT PEDAL RC BLANCO	1		1	UN
1020002002031	4-1050353	CANECA 20 LT PEDAL RC ROJO	1		1	UN

OBSERVACIONES
CENTRO DE SALUD JERUSALEN
LINA ESLAVaA
CL 77 SUR 85 B 13

Elaborado y Hecho por Dpb

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

Natalia Villamil
1033775575

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 2343

ores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			**Fecha Comprobante**	**Dto Cruce**
	900,958,564 - 9	**Teléfono**	6014853551	2025-04-03	2320
icción	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	**Ciudad**	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

odigoDelProducto	**ReferenciaDeFabrica**	**Descripción**		**Bodega**	**Cantidad**	**Unidad**
1002002029	4-1048896	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1		1	UN
1002002031	4-1050353	CANECA 20 LT PEDAL RC ROJO	1		2	UN

ERVACIONES

TRO DE SALUD DESTINO
EDA EL DESTINO KM 7 8
IE

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 2341

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.			**Fecha Comprobante**	**Dto Cruce**
NIT	900,958,564 - 9	**Teléfono**	6014853551	2025-04-03	2318
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	**Ciudad**	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	**ReferenciaDeFabrica**	**Descripción**		**Bodega**	**Cantidad**	**Unidad**
1020002002029	4-1048896	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1		1	UN
1020002002031	4-1050353	CANECA 20 LT PEDAL RC ROJO	1		2	UN

OBSERVACIONES

CENTRO DE SALUD MOCHUELO
KM 4 VIA PASQUILLA VDA MOCHELO
CIUDAD BOLIVAR

Elaborado por

Aprobado por

Pagina : 1 de 1

Enson Marin Moreno
cc. 1024502943

Constanza Galindo
cc 52373601

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 2342

				Fecha Comprobante	Dto Cruce
Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NIT	900,958,564 - 9	Teléfono	6014853551	2025-04-03	2319
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
020002002029	4-1048896	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1	1	UN
020002002031	4-1050353	CANECA 20 LT PEDAL RC ROJO	1	2	UN

OBSERVACIONES
CENTRO DE SALUD PASQUILLA
CRA 1 N° 3 39 VIA OLARTE PASQUILLA
CIUDAD BOLIVAR

Elaborado por

Aprobado por

Constanza Galindo
CC - 52371601

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900,165,460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 2339

				Fecha Comprobante	Dto Cruce
Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
NIT	900,958,564 - 9	Teléfono	6014853551	2025-04-03	2316
Dirección	CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA		

CodigoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
1020002000471	4-1042605	CANECA 44 LT ESTRABINS PEDAL NEGRA	1	1	UN

OBSERVACIONES
CORREGIMIENTO SAN JUAN
CENTRO DE SALUD EL CARMEN
TUNJUELITO
CALLE 48A N°28-89 SUR

Elaborado por

Aprobado por
CC 1115758172

A1 BIOSEGURIDAD

A1BIOSEGURIDAD SAS
NIT : 900.165.460 - 8
CR 51 79 35
3905780 -
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION
S - 001 - 2340

res SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

900.958.564 - 9 **Teléfono** 6014853551

ción CR 20 47B 35 SUR HOSPITAL TUNAL **Ciudad** BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA

Fecha Comprobante	Dto Cruce
2025-04-03	2317

digoDelProducto	ReferenciaDeFabrica	Descripción	Bodega	Cantidad	Unidad
02002030	4-1048894	CANECA 20 LT PEDAL RC BLANCO	1	2	UN
02002029	4-1048596	CANECA 20LT PEDAL RC NEGRO	1	2	UN

RVACIONES

EGIMIENTO NAZARETH
RO DE SALUD EL CARMEN
JELITO
E 48A N°28-89 SUR

Elaborado por

Aprobado por

CC 1115738[illegible]